Petropar

Ñanemba´e

EXPEDIENTE N°: 6303 **AÑO: 2024**

RECURRENTE: LMB S.A
FECHA: 20/05/2024 09:24

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE POLIZA N°4636 ENDOSO N°2

Recurrente LMB S.A

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / LMB S.A.

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 2

Usuario que registra el exped. Paola Ruíz Díaz

Observación/es Ninguna

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. A.E. N°	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPI	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación	

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

20 MAY 2024
D.O.C.
PETROPAR

Mariel Avalos
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR
09:52

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
DPMJT		
DGCP		
DTIC		

Lic. Paola Ruiz Díaz
Mesa de Entrada Dpto. de Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

GENERAR MOVIMIENTO

sistemaTRA®

Capitán Pedro Villamayor c/Facundo Machain
Teléfono: 021 3389575
Asunción – Paraguay

Asunción, 13 de mayo de 2024.

Señor
Eddie Jara, Presidente
PETROPAR
Chile 753 casi Victor Haedo – Edificio Centro Financiero
Asunción

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con relación a la **RESOLUCIÓN PR/DL N° 649/20** de fecha 17 de diciembre de 2020 ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/2022 PARA EL "SERVICIO DE INSTALACION DE IMAGEN CORPORATIVA PARA ESTACIONES DE SERVICIOS", ID N° 415.017".*** La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/DL N° 699/22, a los efectos de remitir la documentación contractual firmados por las partes y que forman parte integral del contrato.

Al respecto, a los efectos de dar cumplimiento remitimos la documentación:

Ord.	Descripción	Estado
a	Garantía de Fiel cumplimiento de contrato - Adenda	Presenta

Lo saludamos muy atentamente.

Yanet López.
Yanet López.
Administración – LMB S.A.

Lic. Karla Ruiz Díaz
Mesa de Entrada - Dpto. de Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	Cop.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pres.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Gestión Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
GOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
GCP		
TIC		

ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	494344176

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	4636	2

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS — Doc. 80002675-6

Domicilio: CHILE 753 EDIFICIO CENTRO FINANCIERO — Localidad: ASUNCION

Tomador: LMB SOCIEDAD ANONIMA — Doc. 80084814-4

Domicilio: SAN FRANCISCO N°309 B° MCAL LOPEZ — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
09/05/2024	00:00hs. del 28/02/2024	24:00hs. del 31/05/2024	94	100.000.000

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	CONTRATO PR/DL N° 922/22 - LPN N° 13/2022 "SERVICIO DE INSTALACION DE IMAGEN CORPORATIVA PARA ESTACIONES DE SERVICIO - AD REFERENDUM" ID N° 415.017.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Cien Millones)	1.100.000.000	318.182
	TOTALES	1.100.000.000	318.182

==========

Contrariamente a lo establecido en la vigencia, ROYAL SEGUROS S.A. consiente que la fecha de inicio de la presente póliza es el 01/12/2023 al 31/05/2024.-

==========

AUMENTO DE CAPITAL ASEGURADO DE LA PÓLIZA 1509.4636.1.-

SUMA ASEGURADA ORIGINAL	AUMENTO	SUMA ASEGURADA ACTUAL
₲ 1.000.000.000	100.000.000	₲ 1.100.000.000

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	350.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/05/2024	350.000
Total		350.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 350.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 09 de mayo de 2024

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL